

 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-250	
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS		Versión:	5.0
			Fecha:	29/07/2025
			Página 1 de 3	

ACTA DE SUPERVISIÓN
No. 02
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. AR-011-2025 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATACION DIRECTA
No. CONTRATO Y FECHA	AR-011-2025 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA SONEIDY RODRIGUEZ ALFONSO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.018.483.035 de Bogotá D.C
OBJETO	DAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCAL COMERCIAL 103 UBICADA EN LA CARRERA 9 No. 17 07 11 ANTIGUA ALCALDÍA, DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
PERIODO CORRESPONDIENTE	OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) M/CTE.
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO:	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-250	
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS		Versión:	5.0
			Fecha:	29/07/2025
Página 2 de 3				

FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
FORMA DE PAGO	EL ARRENDATARIO (A) cancelará a EL ARRENDADOR el valor del presente contrato, por mensualidades anticipadas por la suma de SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 700.000) M/CTE , INCLUIDO IVA. Efectuar la cancelación, los cinco (5) días posteriores a la firma del acta de inicio, y en la misma fecha los meses siguientes hasta finalizar el contrato, en la Tesorería Municipal, y hacer llegar la fotocopia de los recibos y copia de pago de los servicios públicos al supervisor del contrato.
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL (GESTIÓN DE BIENES) SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

- EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/o entregables respectivos.

Usar el inmueble según los términos del contrato	Se determina que el inmueble arrendado durante el periodo correspondiente es usado según los términos estipulados en el proceso contractual.
El ARRENDATARIO se compromete a cancelar el servicio de Acueducto y Alcantarillado y Energía Eléctrica, en las siguientes proporciones: a- Energía Eléctrica: 100% b- Acueducto y Alcantarillado: 33,33%	Se adjunta el comprobante de pago correspondiente al mes de "Octubre" del presente año 2025, los cuales evidencia el cumplimiento del 55,55% de la proporción a cargo del arrendatario.
Cancelar puntualmente el valor de canon de arrendamiento, en la Tesorería Municipal y anexar copia de los recibos de pago y servicios públicos al área de Almacén General.	Se anexan los recibos que garantizan el pago puntual del canon de arrendamiento en la Tesorería Municipal, de igual forma, se anexa el recibo correspondiente del mes de "Octubre - Noviembre - Diciembre" al área de Almacén General.
Abstenerse de subarrendar total o parcialmente el inmueble objeto del contrato.	A la fecha no se ha realizado proceso de subarrendamiento total o parcial del inmueble dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor canon de Arrendamiento	\$ 2.800.000,00	
Valor a cobrar por parte del Arrendador		\$ 0,00



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-250	
	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS	Versión: 5.0	Fecha: 29/07/2025
		Página 3 de 3	

Valor pagado por parte del Arrendatario		\$ 2.100.000,00
Saldo por ejecutar		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 2.800.000,00	\$ 2.800.000,00

2. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	

- ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN:** (Si aplica)

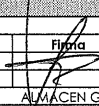
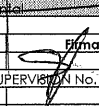
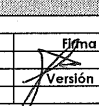
	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A

- APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha el porcentaje de pago del contrato de arrendamiento es del **100%** del valor del contrato. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ
Almacenista General

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
SERGIO CAMILO PINEDA		SERGIO PINEDA RODRIGUEZ		SERGIO PINEDA RODRIGUEZ	
Nombre del documento		ACTA DE SUPERVISIÓN No. 02		Versión	
Dependencia	ALMACEN GENERAL	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:		Política:	
Dimensión:					





Responsable de IVA
CL 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquiraboyaca.gov.co
CIIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº IAR1-9026

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUFE:

686f4c6af1ecc13c9be710d2b0aca7cf4ca7be2b4c30a0271c047ca08d624b7079fc3a0b084bf32c2380aebc9e81e04c

Cliente: RODRIGUEZ ALFONSO DIANA SONEIDY						FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO					
NIT o CC: 1018483035						DIA			DIA					
Ciudad: CHIQUINQUIRA Departamento: BOYACA						MES			MES					
Dirección: CARRERA 5 # 14B 49 BARRIO SUCRE						AÑO			AÑO					
Telefono: 3207192125						12			12					
Medio de Pago: Efectivo Tipo Negociación: CONTADO						2025			31					
31						12			2025					
#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total						
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	588,235.29	700,000						
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00						
		0	0	111,764.71		SUBTOTAL		588,235.29						
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		111,764.71						
		0	0	0		TOTAL		700,000						
Son: SETECIENTOS MIL PESOS MC.														
La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo: presupuestoycontabilidad@chiquinquiraboyaca.gov.co					CANON DE ARRENDAMIENTO MES DE DICIMEBRE DE 2025 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCAL COMERCIAL 103 UBICADO EN LA CARRERA 9 N°17-07 11 ANTIGUA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA -					Elaboró: DANNA VILLAMIL 12/12/25 4:18 PM				

RECIBIDO CAJA1



Responsable de IVA
CL 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquiraboyaca.gov.co
CIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº IAR1-9025

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUF:

d873d0b53ffc974e5667ac4120ab54c6992b0755f1a0198d5e96efd64c2ffd0446ed3f16cff77ed39d88a4b9faa73994

Cliente: RODRIGUEZ ALFONSO DIANA SONEIDY						FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			
NIT o CC: 1018483035						DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad: CHIQUINQUIRA Departamento: BOYACA						12	12	2025	31	12	2025
Dirección: CARRERA 5 # 14B 49 BARRIO SUCRE											
Telefono: 3207192125											
Medio de Pago: Efectivo Tipo Negociación: CONTADO											
#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total			
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	588,235.29	700,000			
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00			
		0	0	111,764.71		SUBTOTAL		588,235.29			
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		111,764.71			
		0	0	0		TOTAL		700,000			
Son: SETECIENTOS MIL PESOS MC.											
La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo: presupuestoycontabilidad@chiquinquiraboyaca.gov.co						CANON DE ARREDAMIENTO MES NOVIEMBRE DE 2025 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCAL COMERCIAL 103 UBICADO EN LA CARRERA 9Nº17-07 11 ANTIGUA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA -			Elaboró: DANNA VILLAMIL 12/12/25 4:12 PM		



Responsable de IVA
CL 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquirá-boyaca.gov.co
CIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación
electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° IAR1-8915

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUFE:

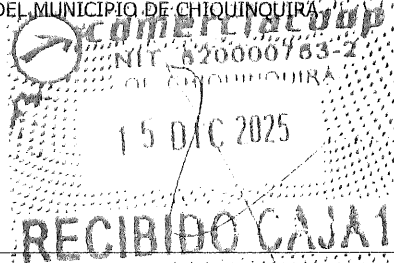
805d6fcea48fda44a5f0d3fbc7baea603132c595cbe163a4a6dbc19db1582683f1042c47310d4a68346a339244bd6f6

Cliente: RODRIGUEZ ALFONSO DIANA SONEIDY					FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC: 1018483035					DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad: CHIQUINQUIRA Departamento: BOYACA					12	11	2025	30	11	2025
Dirección: CARRERA 5 # 14B 49 BARRIO SUCRE										
Telefono: 3207192125										
Medio de Pago: Efectivo Tipo Negociación: CONTADO										
#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total		
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	588,235.29	700,000		
		Base Gravable ReteFue	Base Gravable ReteIca	I.V.A		DESCUENTO		0.00		
		0	0	111,764.71		SUBTOTAL		588,235.29		
		Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A		I.V.A		111,764.71		
		0	0	0		TOTAL		700,000		

Son: SETECIENTOS MIL PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
presupuestoycontabilidad@chiquinquirá-boyaca.gov.co

CANON DE ARRENDAMIENTO MES OCTUBRE DE 2025
DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO LOCAL COMERCIAL
103 UBICADO EN LA CARRERA 9 N°17-07 11 ANTIGUA
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA



Elaboró: DANNA VILLAMIL
11/12/25 3:47 PM





Municipio de Chiquinquirá
Nit. 891.800.475 - 0

Señor (es):

RODRIGUEZ ALFONSO DIANA SONEIDY

N.I.T. 1018483035

CARRERA 5 # 14B 49 BARRIO SUCRE
176

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA

N.I.T. 891800475

CALLE 7 No. 7a-48

CHIQUINQUIRA

FACTURA DE VENTA No. FCN - 2025000956

FECHA : 02/12/2025

VENCE : 31/12/2025

Esta factura se asemeja a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio, el incumplimiento en el pago causará interés por mora a la máxima tasa establecida por la ley por mes o fracción.

Descripción de Artículos	Cant	Vr. Unidad	Dcto	%	I.V.A	Total
DEVOLUCION EN SERVIICOS PUBLICOS	UND 1	178,766.00	0.00	0	0.00	178,766.00

SON : CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MC.

Valor Bruto: 178,766.00

(-) Descuentos: 0.00

Valor Neto: 178,766.00

I.V.A: 0.00

Total: 178,766.00

**POR CONCEPTO DE :CONSIGNAR DAVIVIENDA CTA CTE
373037340 COMPROMISO CONVENIO LUZ 100% AGUA Y ASEO
2º CORTE PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEP Y 01 AL 31 DE**

Atendido por:

NOHEMYG

Firma Autorizada

Cliente:

NIT 1018483035

Recaudo Empresarial
BANCO DAVIVIENDA
Fecha: 15/12/2025 Hora: 11:17:57
Jornada: Normal
Oficina:
Terminal:
Usuario:
Nombre del convenio:
MUNICIPIO DE CHUQUINUKA-FONDOS
Cuenta convenio: *****7340
Codigo convenio:
No. Referencia 1:
No. Referencia 2:
Forma de pago:
Vr. Total:
Costo transaccion:
No. transaccion:
Tipo Id:
Numero Id:
Transaccion exitosa en linea
por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.
Efectivo
\$178,766.00
\$0.00
292350
1018483035
CC